ber corregido el nombre equivocado del vocal concurrente al alistamiento del segundo reemplazo del año último Juan Pibá Escudero como se solicitaba, enterados se acordó noticiarlo al interesado ó á su panadera. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman de que yo el Secretario certifico

Vicente Pujol

José Sí

Andres Colomer

Juan de Almaïs

Segundo Comandante

Vicente Sans

Jose Miguel

En el pueblo de Andraitx á los veinte y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y seis, se reunió el Ayuntamiento en la ordinaria de hoy y en esta sala de sesiones con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Vicente Pujol y Amengual que declaró abierta la sesión dandose lectura de la anterior que fué aprobada

Se dió cuenta de que con arreglo á la vigente ley de contabilidad se debia proceder al pago de los empleados por el sistema que la misma establece y al efecto convocados nombraron habilitado para el cobro de nominas á Don Jaime Serra, enterados los señores asistentes aprobaron el procedimiento por ser mas legal que el de solo medio del libramiento como se venia practicando, y al efecto acuerdan por el sistema que se establece pagar la cantidad de seis cientos veinte y siete pesetas cincuenta centimos á los empleados que tienen sus haberes consignados en el capitulo primero de gastos del presupuesto y los del capitulo tercero la de trienta y siete pesetas cincuenta centimos correspondientes al corriente Ejer

10ª CLASE. AÑO 1886

N. 0.137.855

2 PESETAS

que vence el último día del mes actual, cuyas cantidades las cobrará el señor tesorero como habilitado y distribuirá con arreglo á la nomina que someterá á la aprobación del ordenador de pagos é intervención del Regidor interventor que de conformidad á la propia de cada capítulo se extenderá su respectivo libramiento. ——————

Igualmente se acuerda se pague el haber al encargado del Reloj público Don Pedro Plantada que acredita desde el día once de Noviembre á treinta y uno de Diciembre último y á Don Jose Prats encargado de la correspondencia su haber correspondiente al segundo trimestre en las cantidades respectivas de trece pesetas cuarenta y siete céntimos al primero y diez pesetas al segundo, cuyos pagos se efectuaran por medio de libramiento por pertenecer á débitos anteriores al actual trimestre. ——————

Y por último tambien se acuerda el pago de cinco pesetas con aplicación al capítulo de Imprevistos á Don Jose Mubge como reintegro de gastos en el viaje que efectuó á la capital para recojer las cedulas personales en la Delegación de Hacienda. ——————

Dada lectura de la circular del Gobierno de provincia del dia veinte y dos del actual se acordo cumplimentarla y al efecto nombrar Comisionado para la conducción de pozos al señor Alcalde presidente Don Vi

cente Pujol y Mutge á quien le será entregada por la Secretaría la documentación que en la propia circular se pide al objeto de que pueda desempeñar cumplidamente su cometido, cuyo señor enterado de tal disposición manifiesta aceptar por el respeto y deferencia que altamente merece la corporación. Vicente Pujol. J. Mutge.

Regario Durán.

Andres Colomer

Josep Pi

Francisco Alegrany

Presente Sin

Ramon Comes Sans

J. Mutge Sp.

En el pueblo de Mollet á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en esta Sala de sesiones en sesion ordinaria de hoy con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Teniente Alcalde Don José Mutge el que siendo las diez horas de esta mañana declaró abierta la sesion dando lectura del acta de la anterior la que quedó aprobada.

Dada cuenta de la peticion del ser Servat Depositario del Ayuntamiento sobre el que se le reintegraran veinte y dos pesetas cincuenta centimos que pago por apremios en la Depositaría de la Diputacion sin cuyo pago no admitian el ingreso del trimestre, enterados los señores asist